



ACTA No 001
4 de noviembre de 2022

El presidente del Concejo Municipal de Valledupar, una vez recibidos los resultados preliminares de la calificación de la prueba de conocimientos por parte del operador del proceso, Universidad de la Costa, se procede a realizar su publicación en la página web del Concejo municipal, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 039 de octubre de 2022, modificatoria de la resolución No 037 de 2023 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL PROCESO DE ELECCION DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR PARA EL AÑO 2023.

Se adjunta la comunicación de calificación de la prueba recibida de parte de la Universidad de la Costa.

En constancia se firma la presente acta a los cuatro días del mes noviembre de 2023.

Jorge Daza
JORGE ARMANDO DAZA LOBO
Secretario General.